PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3384404**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3384404 del año 2022

JANETH SÁNCHEZ JURADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41937721 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno b) Un ùltimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

		• Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Apoyar las actividades programadas de acuerdo al Cronograma del “Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción”. Reunión de seguimiento proyecto SGPS 9826 - Analítica de Datos en el Centro de Comercio el día 04 de marzo de 2022 y Reunión Virtual por	Cronograma de Actividades digital correspondiente al mes de marzo, entregado al dinamizador SENNOVA Email de invitación, listado de asistencia.

		TEAMS el día 17 de marzo de 2022. Reunión con el semillero de investigación en construcción CONSTRUQUINDÍO del Centro de Formación el día 10 de marzo, 15 de marzo, 28 de marzo de 2022 Envió de documentación y registro en plataforma para participar en EXPOCIENCIA 2022.	Listado de asistencia Registro a evento EXPOCIENCIA 2022.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Reporte de inasistencias regitradas en Sena Sofia Plus. • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	promoción del portafolio de servicios.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Certificación NIVEL BÁSICO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 25 de Septiembre de 2019.	Certificado código 240201056 verificable en el aplicativo SOFIA PLUS
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el SENA a las cuales asisto.	Durante el mes de Marzo realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud	Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.01 para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales. Los documentos del programa de

		ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Apoyo en la actualización de presupuesto, APU, especificaciones técnicas del Proceso de mantenimiento de fachadas Apoyo en la documentación del proceso de contratación del operador logístico para las giras técnicas de los aprendices de formación titulada del Centro de Formación. Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Marzo de 2022.	Email con archivo adjunto del proceso enviado jsabogalb@sena.edu.co el día 14 de marzo de 2022. Email con archivo adjunto del proceso enviado cmgarciac@sena.edu.co el día 16 de marzo de 2022. Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Clara María García Cruz
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Certificación NIVEL AVANZADO- en la NSCL 240201064 “ORIENTAR INVESTIGACIÓN” FORMATIVA SEGÚN REFRENTES TÉCNICOS”	Certificado en el aplicativo SOFIA PLUS

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Apoyar el proceso de consolidación de listado de materiales de formación del centro, con el fin de proceder a la cotización por parte de proveedores	Email enviado a pavanegas@sena.edu.co, el día 09 de marzo de 2022
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con Yaneth Jimenez.

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo de 2022.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participar en reunión para la preparación de documentación de Giras Técnicas 2022 el día 09 de marzo de 2022. Participar en el comité de evaluación y seguimiento ordinario ficha 2233752 el día 14 de marzo de 2022. Participar en reunión de Proceso de Certificación de Ensayos en el CDTCI el día 16 y 28 de marzo de 2022. Participar en reunión de Seguimiento compromisos Ejecución presupuestal 2022	Email de citación. Email de citación. Email de citación. Email de citación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de Marzo.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de Marzo.
7	Colaborar en la elaboración de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	que estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarioso ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.

	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Realizar curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Certificado de aprobación generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los

	las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Febrero de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 56776400 por Aportes en línea, correspondiente al mes Febrero de 2022.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Febrero de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 56776400 por Aportes en línea, correspondiente al mes Febrero de 2022.

	debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 56776400 expedida por MIPLANILLA correspondiente al mes de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

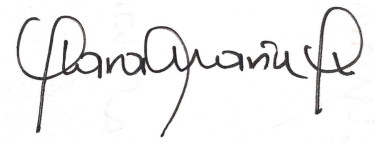
Evidencias en cincuenta y seis (56) folios

Cordialmente,



Firma
JANETH SÁNCHEZ JURADO
Contratista
C.C. No. 41.937.721

Recibí a satisfacción:



Firma
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.2182082**
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JANETH SÁNCHEZ JURADO, correspondiente al mes de marzo del 01 al 31 de 2022:

- ✓ **Obligación No. 1.**
 - Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

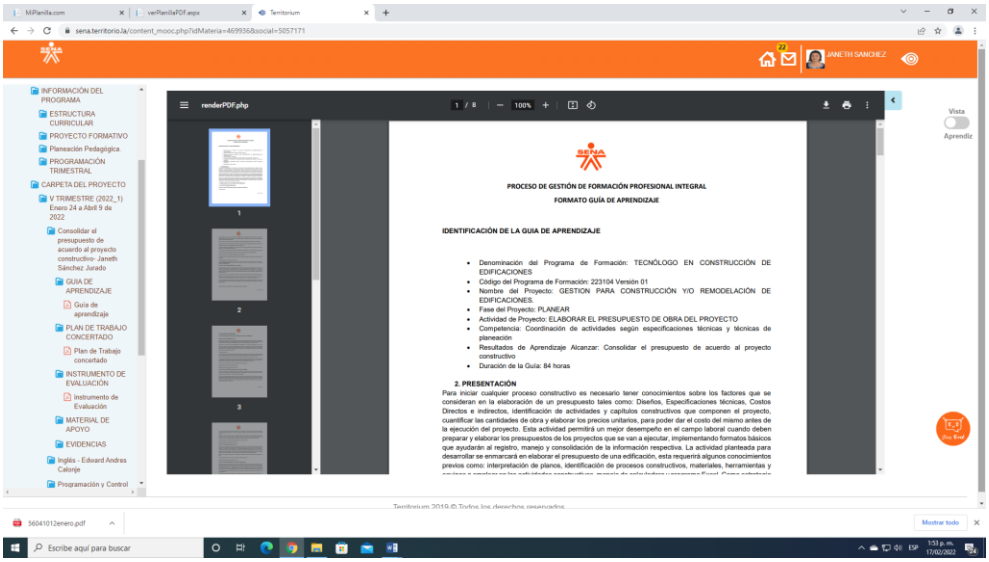
Actividad Desarrollada:

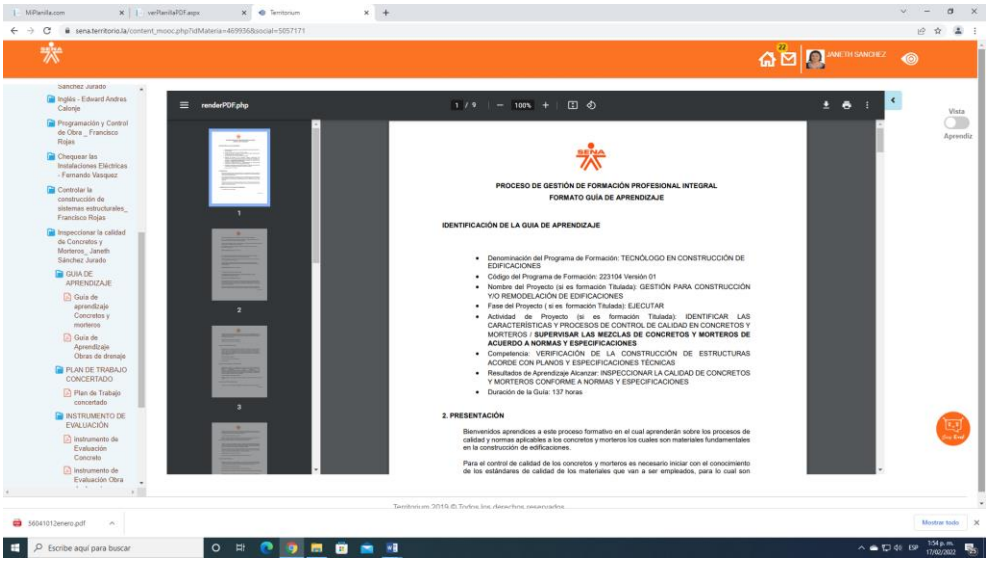
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones

Evidencias:

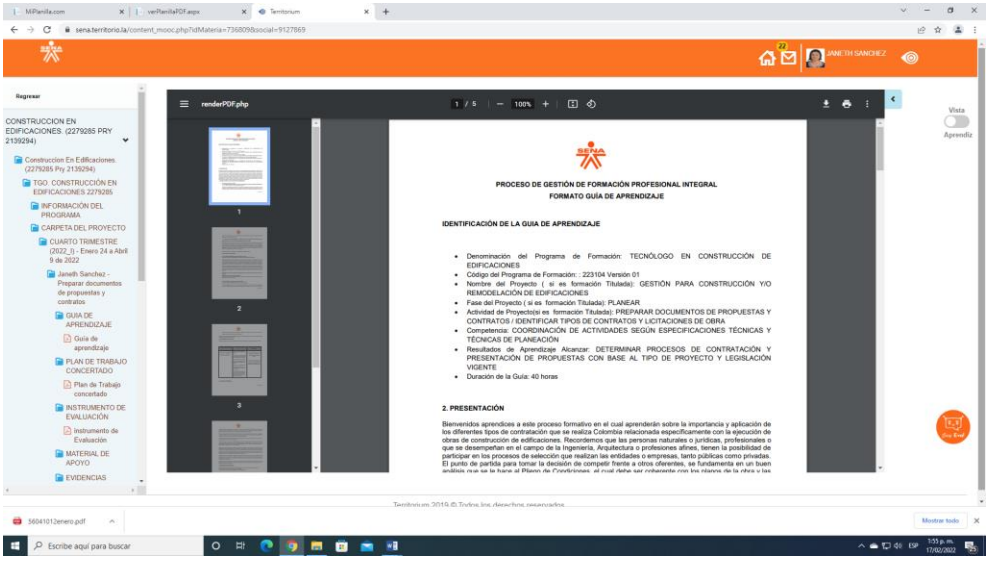
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

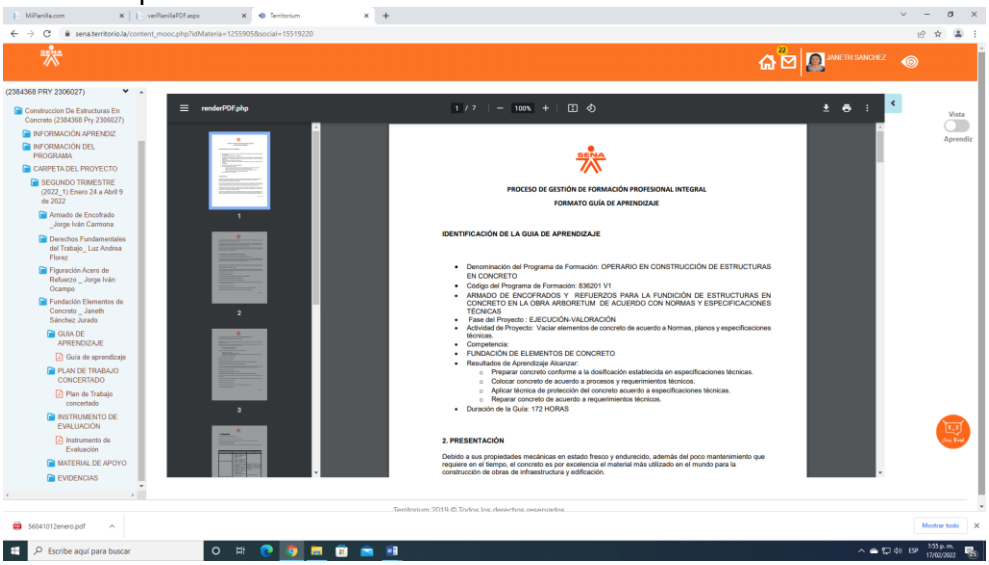




Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones



✓ **Obligación No. 3.**

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

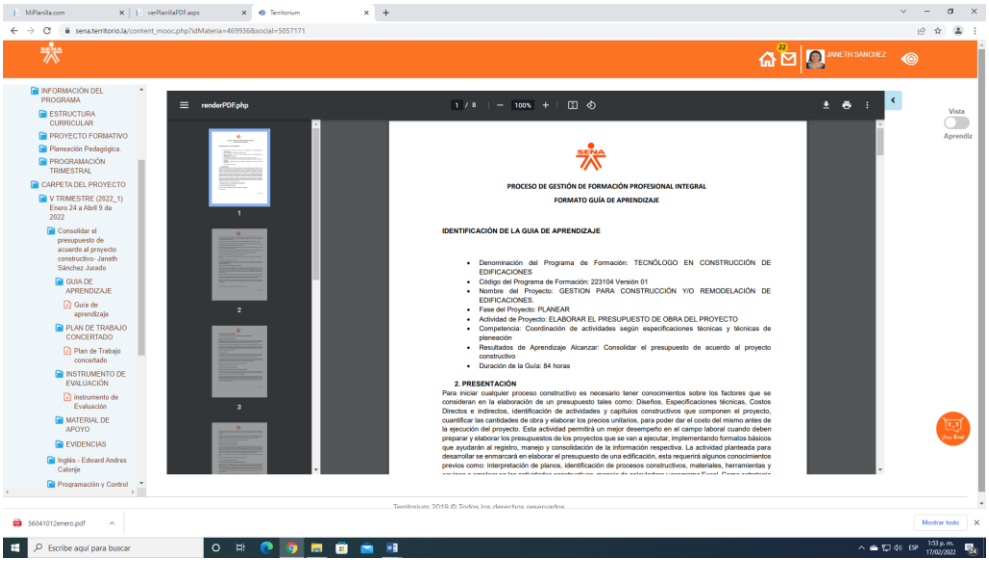
Actividad Desarrollada:

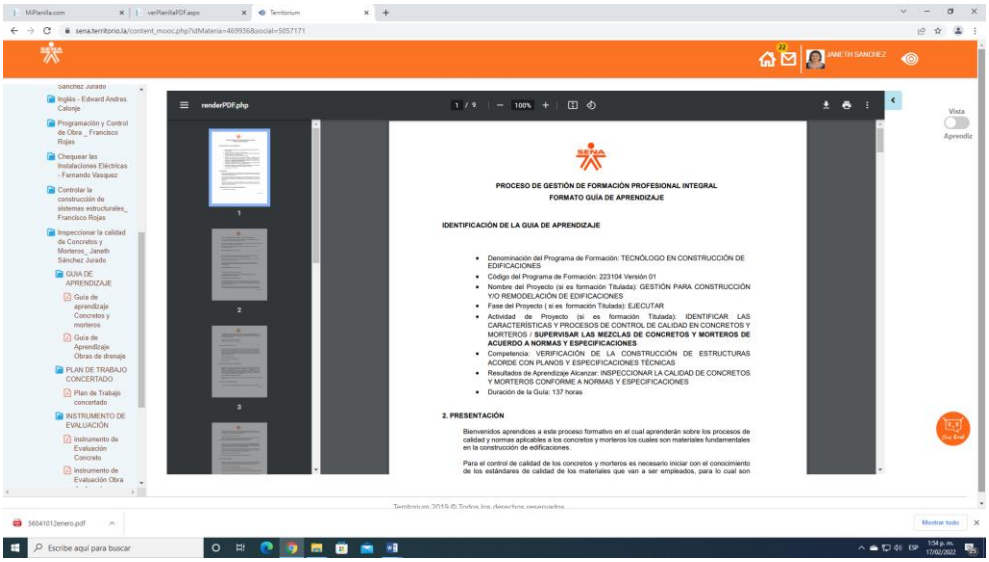
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

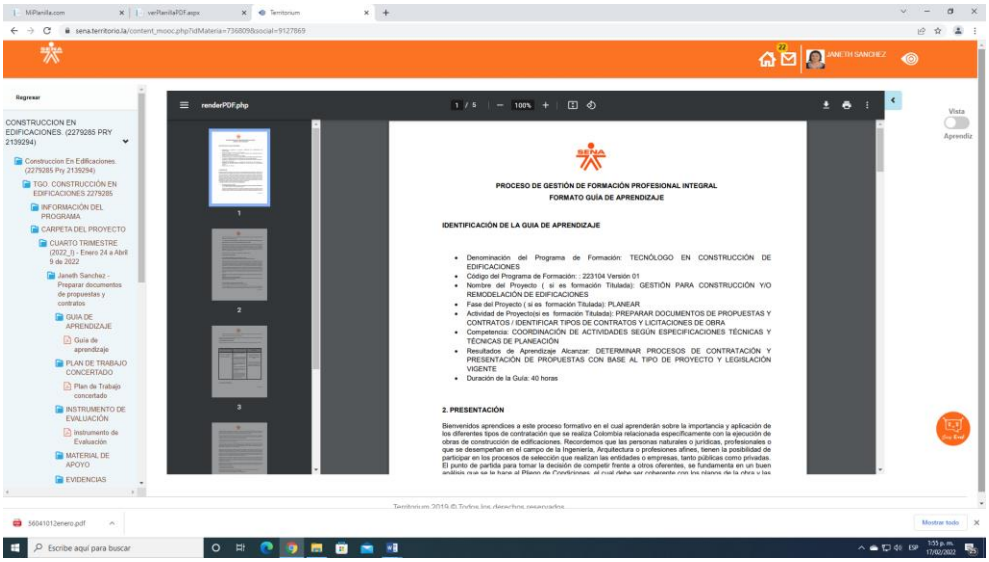
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones





Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



✓ **Obligación No. 6.**

- Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

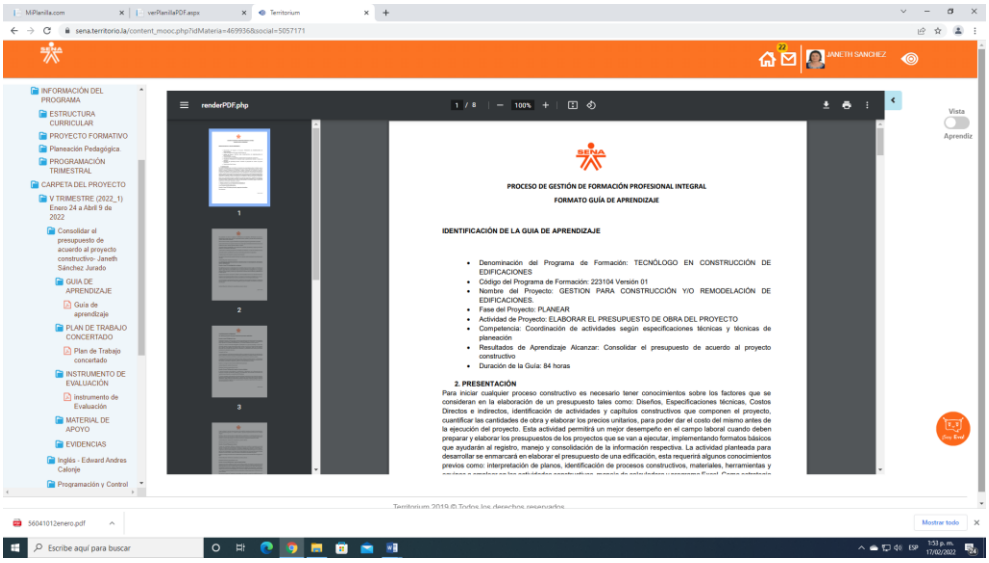
Actividad Desarrollada:

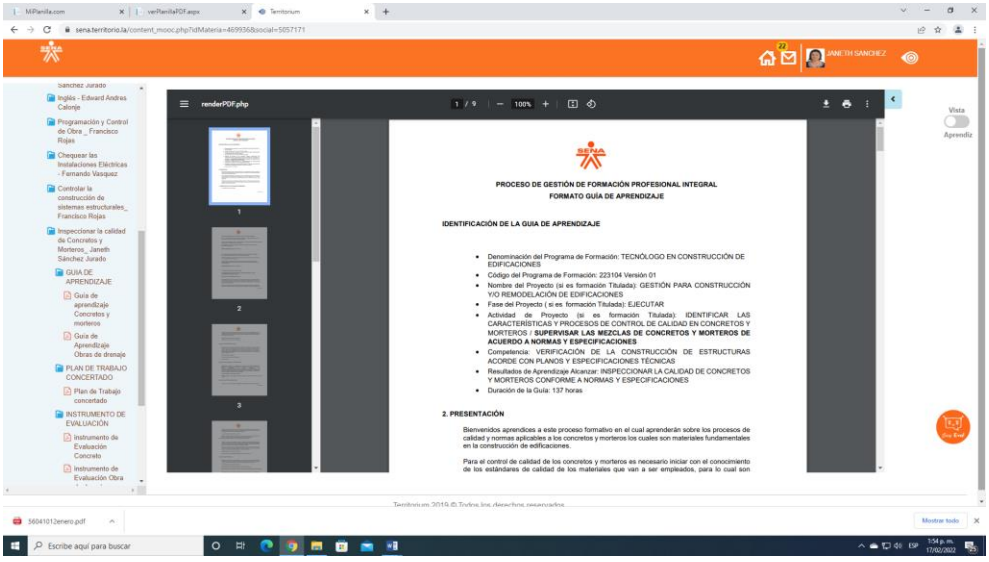
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones

Evidencias:

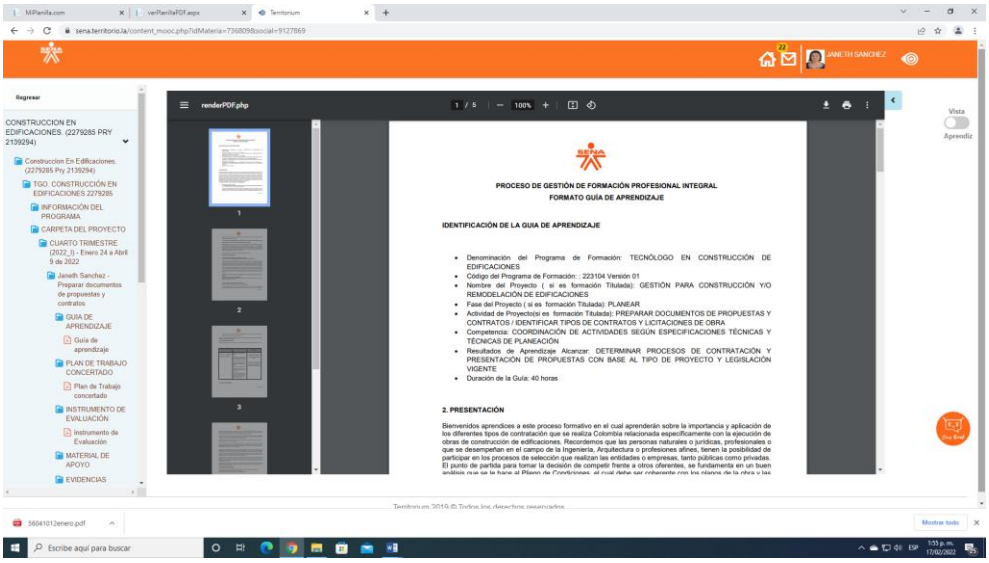
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones





Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



✓ **Obligación No. 7.**

- Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.

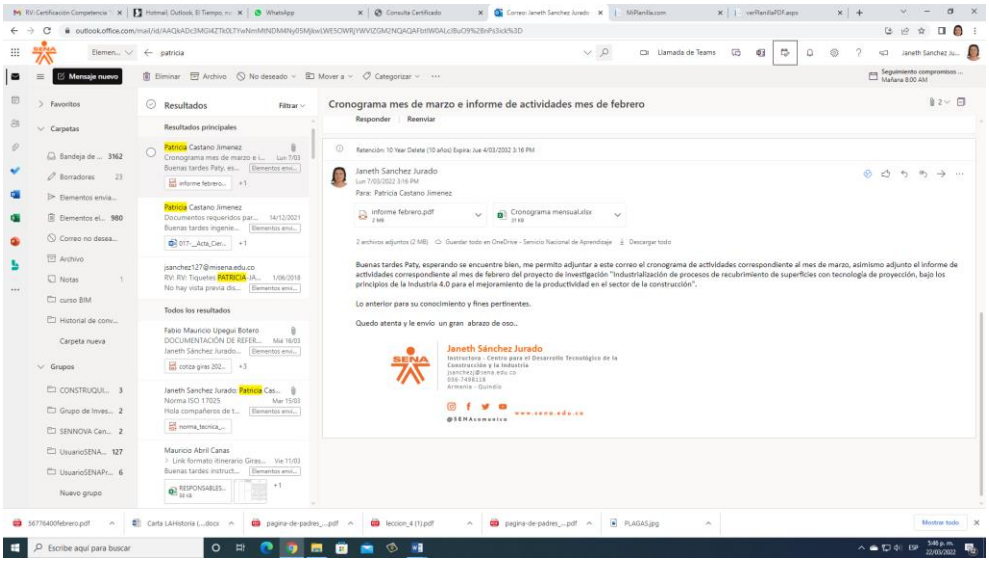
✓ **Actividad Desarrollada:**

- Apoyar las actividades programadas de acuerdo al Cronograma del "Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con la tecnología de proyección bajo los principios de la Industria 4.0 para el mejoramiento de la productividad en el sector de la construcción".
- Reunión de seguimiento proyecto SGPS 9826 - Analítica de Datos en el Centro de Comercio el día 04 de marzo de 2022 y Reunión Virtual por TEAMS el día 17 de marzo de 2022.

- Reunión con el semillero de investigación en construcción CONSTRUQUINDÍO del Centro de Formación el día 10 de marzo, 15 de marzo, 28 de marzo de 2022

Evidencias:

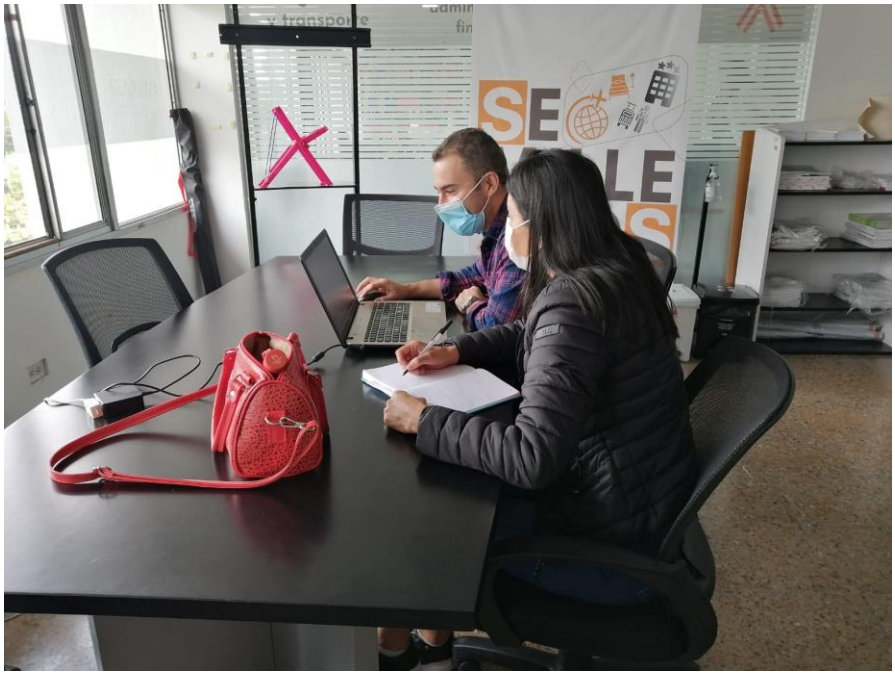
Cronograma de Actividades digital, entregado al dinamizador SENNOVA

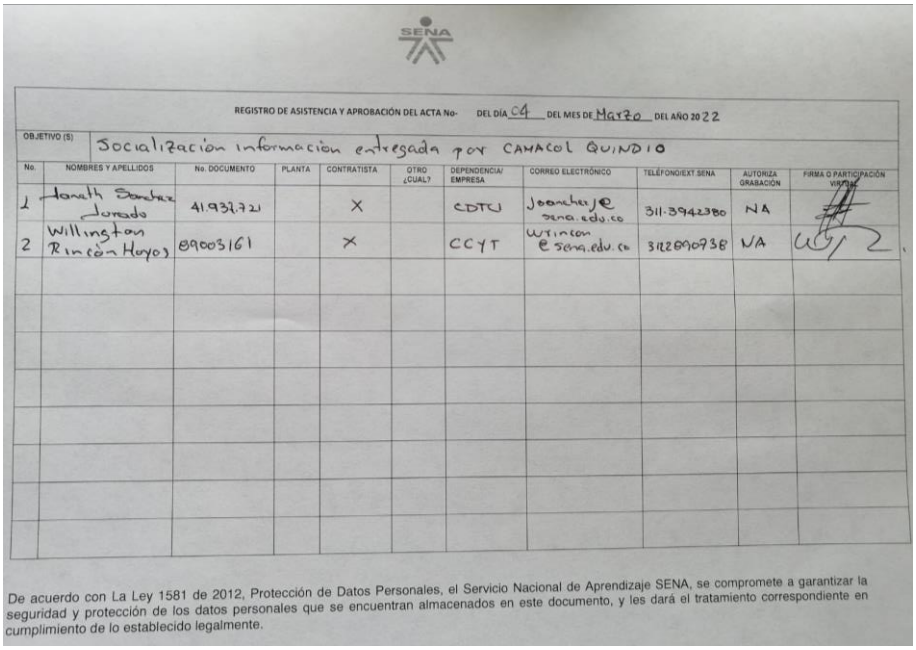


Nombre del proyec	Industrialización de procesos de recubrimiento de superficies con tecnología de proyección, bajo los principios de la Industria 4.0 para el
Semillero:	CONSTRUQUINDIO
Investigador	Janeth Sánchez Jurado - Fabio Mauricio Upegui Botero - Patricia Castaño Jimenez
Mes	Marzo

Fecha	Horas semanales	Actividad del Proyecto	Sub- Actividad	Evidencia Producto o entregable
SEMANA 1 (1 al 5)	4	proyecto SGPS 9826	Reunión de trabajo con Comercio para el proyecto SGPS 9826- Analítica de Datos	Listado de Asistencia
		Realizar pruebas de aplicación con la técnica de lanzado usando diferentes materiales para determinar dosificaciones y recomendaciones de uso.	Entrega a coordinación del listado de materiales para realizar pruebas de aplicación	Correo electrónico enviado a coordinación académica
SEMANA 2 (7 al 11)	6	Realizar: 2 Eventos de divulgación Tecnologica, 1 Ponencia, 1 Artículo (RCD)	Preparación del artículo para participar con el semillero CONSTRUQUINDÍO en REDSI modalidad "Proyecto Terminado"	Avance en drive del Artículo
		Realizar pruebas de aplicación con la técnica de lanzado usando diferentes materiales para determinar dosificaciones y recomendaciones de uso.	Reunión de del semillero construquindio	Correo de Invitación - Listado de Asistencia
		Realizar diseño curricular de formación complementario en ejecución de revestimientos con la técnica de lanzado.	Reuniones de trabajo Articulación- SENA - USB	Reunión realizada por TEAMS
SEMANA 3 (14 al 18)	6	Realizar: 2 Eventos de divulgación Tecnologica, 1 Ponencia, 1 Artículo (RCD)	Preparación del artículo para participar con el semillero CONSTRUQUINDÍO en REDSI modalidad "Proyecto Terminado"	Avance en drive del Artículo
		Realizar pruebas de aplicación con la técnica de lanzado usando diferentes materiales para determinar dosificaciones y recomendaciones de uso.	Reunión de del semillero construquindio	Correo de Invitación - Listado de Asistencia
		Realizar diseño curricular de formación complementario en ejecución de	Reuniones de trabajo Articulación- SENA - USB	Reunión realizada por TEAMS
SEMANA 4 (21 AL 28)	6	Realizar diseño curricular de formación complementario en ejecución de revestimientos con la técnica de lanzado.	Inicio del Diseño curricular de la formación complementaria: Proyección Mecánica de Morteros y Estucos	Avance en drive del diseño curricular
			Reuniones de trabajo Articulación- SENA - USB	Reunión realizada por TEAMS
		Realizar: 2 Eventos de divulgación Tecnologica, 1 Ponencia, 1 Artículo (RCD)	Preparación del artículo para participar con el semillero CONSTRUQUINDÍO en REDSI modalidad "Proyecto Terminado"	Avance en drive del Artículo
		Realizar pruebas de aplicación con la técnica de lanzado	Reunión de del semillero construquindio	Correo de Invitación - Listado de Asistencia
SEMANA 5 (28 AL 31)	6	Realizar diseño curricular de formación complementario en ejecución de revestimientos con la técnica de lanzado.	Inicio del Diseño curricular de la formación complementaria: Proyección Mecánica de Morteros y Estucos	Avance en drive del diseño curricular
		Realizar: 2 Eventos de divulgación Tecnologica, 1 Ponencia, 1 Artículo (RCD)	Preparación del artículo para participar con el semillero CONSTRUQUINDÍO en REDSI modalidad "Proyecto Terminado"	Avance en drive del Artículo
		Realizar pruebas de aplicación con la técnica de lanzado usando diferentes materiales para determinar dosificaciones y recomendaciones de uso.	Reunión de del semillero construquindio	Correo de Invitación - Listado de Asistencia

Email de invitación, listado de asistencia. Reunión de seguimiento proyecto SGPS 9826 - Analítica de Datos en el Centro de Comercio el día 04 de marzo de 2022 y Reunión Virtual por TEAMS el día 17 de marzo de 2022.





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DIA 04 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Socialización información entregada por CAMACOL QUINDIO

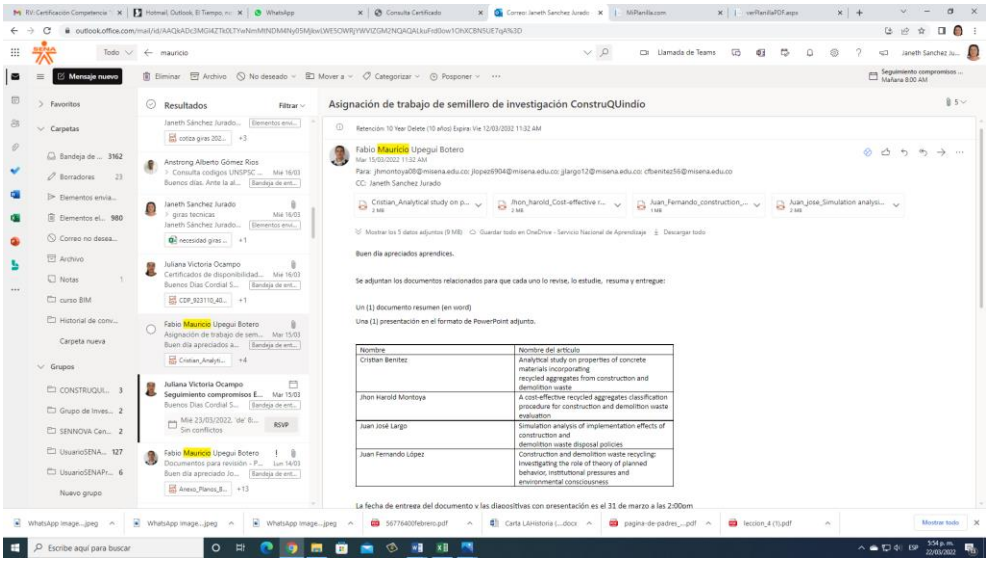
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Janeth Sanchez Jurado	41937721		X		CDTCI	Joanchez@sena.edu.co	311-3942380	NA	
2	Willington Rincon Hoyos	89003161		X		CCYT	WJrincon@sena.edu.co	3122890938	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

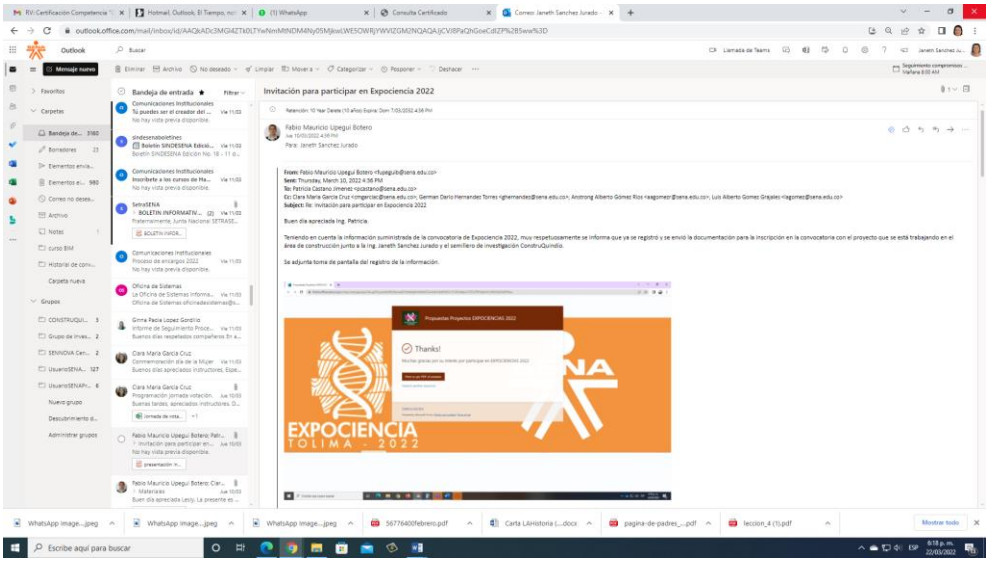


Reunión con el semillero de investigación en construcción CONSTRUQUINDÍO del Centro de Formación el día 10 de marzo, 15 de marzo, 28 de marzo de 2022





Envió de documentación y registro en plataforma para participar en EXPOCIENCIA 2022.



✓ **Obligación No. 11.**

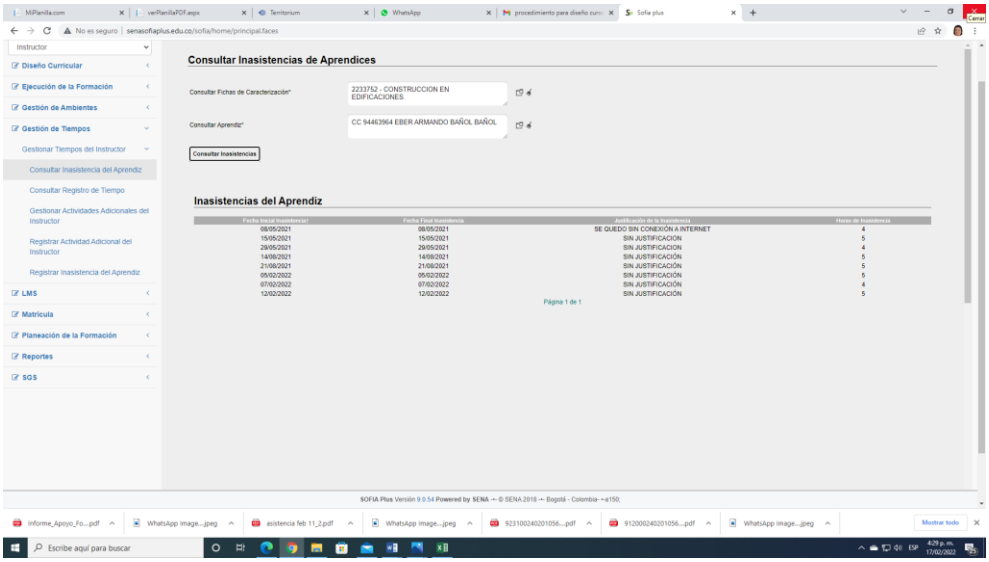
- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad Desarrollada:

- Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

- Reporte de inasistencias regitradas en Sena Sofia Plus.
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



✓ **Obligación No. 18.**

- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.
-

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Certificación NIVEL BÁSICO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código 240201056 Versión 1 del 25 de Septiembre de 2019.

Evidencias:
Certificado código 240201056 verificable en el aplicativo SOFIA PLUS



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JANETH SANCHEZ JURADO
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41937721

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
NIVEL BASICO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve (2019)
Firmado Digitalmente por

666620 - 25/09/2019
No Y FECHA REGISTRO

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 25 de Septiembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100240201056CC41937721C.

- ✓ **Obligación No. 21.**

 - Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

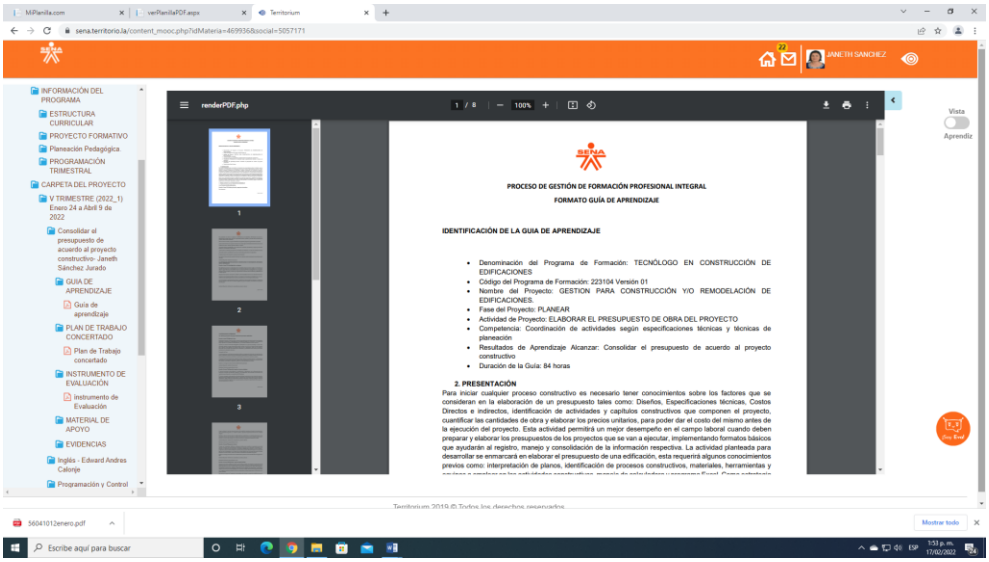
Actividad Desarrollada:

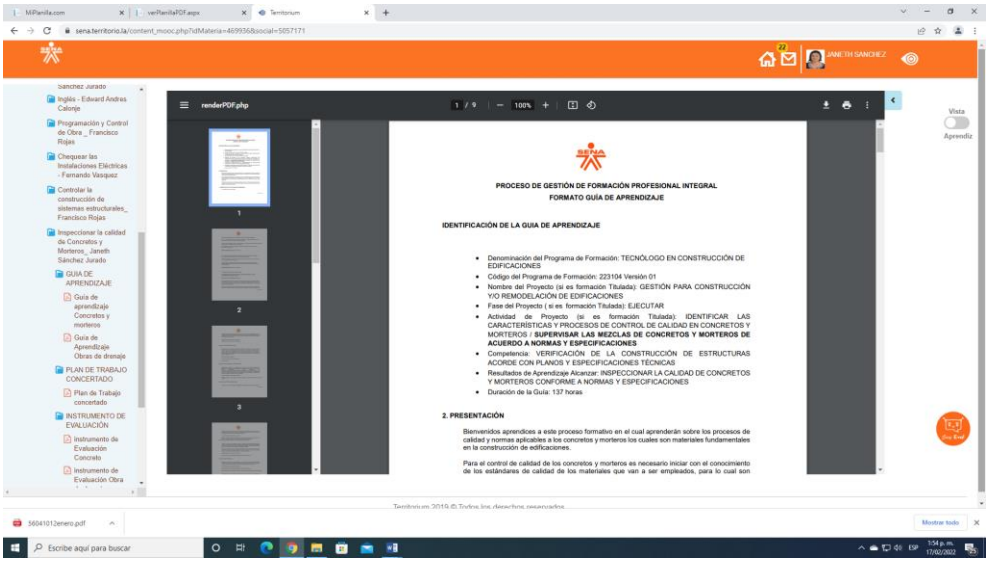
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

Evidencias:

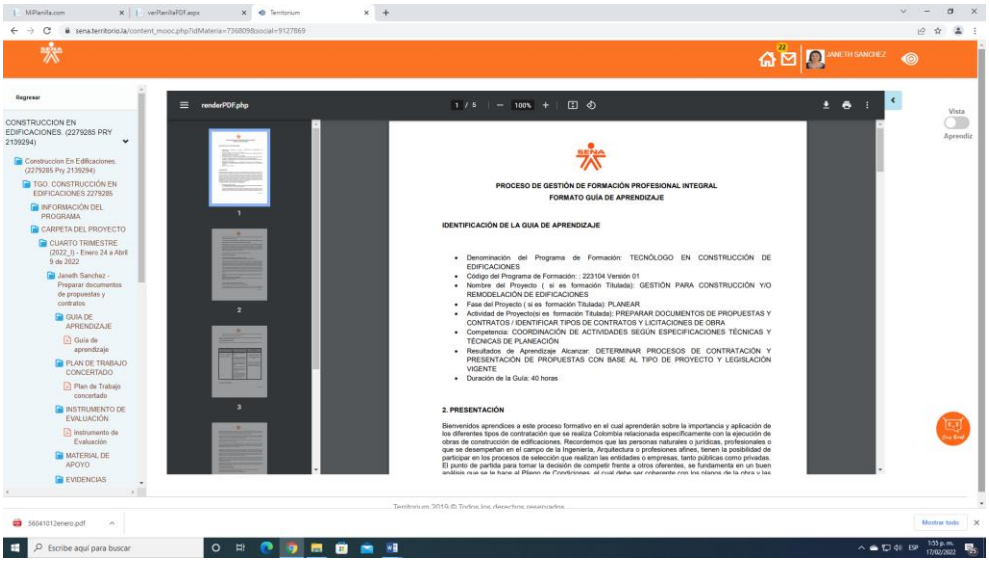
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Código del Programa de Formación: 223104 Versión 01
Nombre del Proyecto: GESTION PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES.
Fase del Proyecto: PLANEAR
Actividad de Proyecto: ELABORAR EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL PROYECTO
Competencia: Coordinación de actividades según especificaciones técnicas y técnicas de planeación
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Consolidar el presupuesto de acuerdo al proyecto constructivo
Duración de la Guía: 84 horas
2. PRESENTACIÓN
Para iniciar cualquier proceso constructivo es necesario tener conocimientos sobre los factores que se consideran en la elaboración de un presupuesto tales como: Diseños, Especificaciones técnicas, Costos Directos e Indirectos, identificación de actividades y capítulos constructivos que componen el proyecto, cuantificar las cantidades de obra y elaborar los precios unitarios, para poder dar el costo del mismo antes de la ejecución del proyecto. Esta actividad permitirá un mejor desempeño en el campo laboral cuando deben preparar y elaborar los presupuestos de los proyectos que se van a ejecutar, implementando formatos básicos que ayudarán al registro, manejo y consolidación de la información respectiva. La actividad planteada para desarrollar se enmarcará en elaborar el presupuesto de una edificación, esta requerirá algunos conocimientos previos como: interpretación de planos, identificación de procesos constructivos, materiales, herramientas y


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Código del Programa de Formación: 223104 Versión 01
Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): GESTIÓN PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES
Fase del Proyecto (si es formación Titulada): EJECUTAR
Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS Y PROCESOS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS Y MORTEROS / SUPERVISAR LAS MEZCLAS DE CONCRETOS Y MORTEROS DE ACUERDO A NORMAS Y ESPECIFICACIONES
Competencia: VERIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ACORDE CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: INSPECCIONAR LA CALIDAD DE CONCRETOS Y MORTEROS CONFORME A NORMAS Y ESPECIFICACIONES
Duración de la Guía: 137 horas
2. PRESENTACIÓN
Bienvenidos aprendices a este proceso formativo en el cual aprenderán sobre los procesos de calidad y normas aplicables a los concretos y morteros los cuales son materiales fundamentales en la construcción de edificaciones.
Para el control de calidad de los concretos y morteros es necesario iniciar con el conocimiento de los estándares de calidad de los materiales que van a ser empleados, para lo cual son

Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



✓ **Obligación No. 25.**

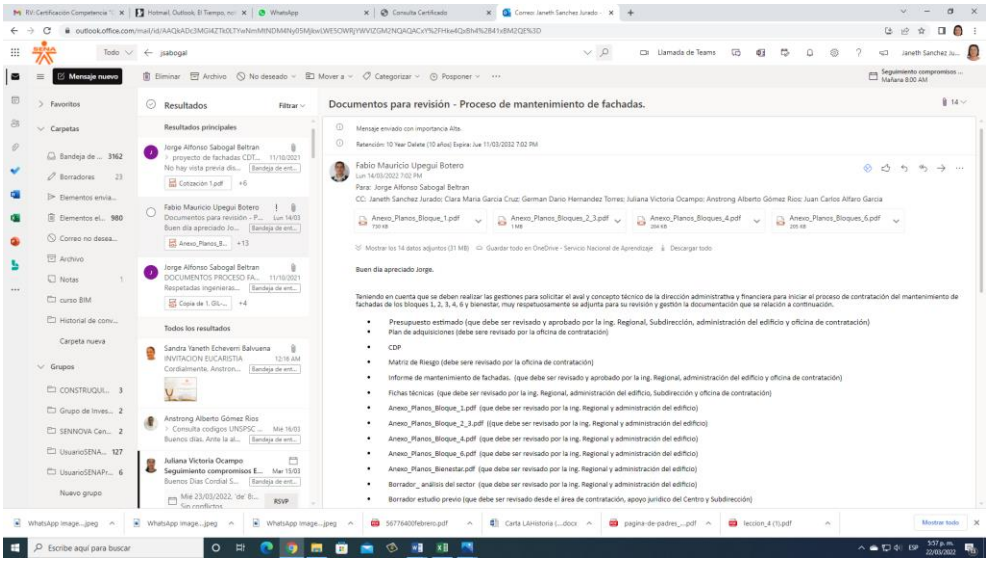
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada:

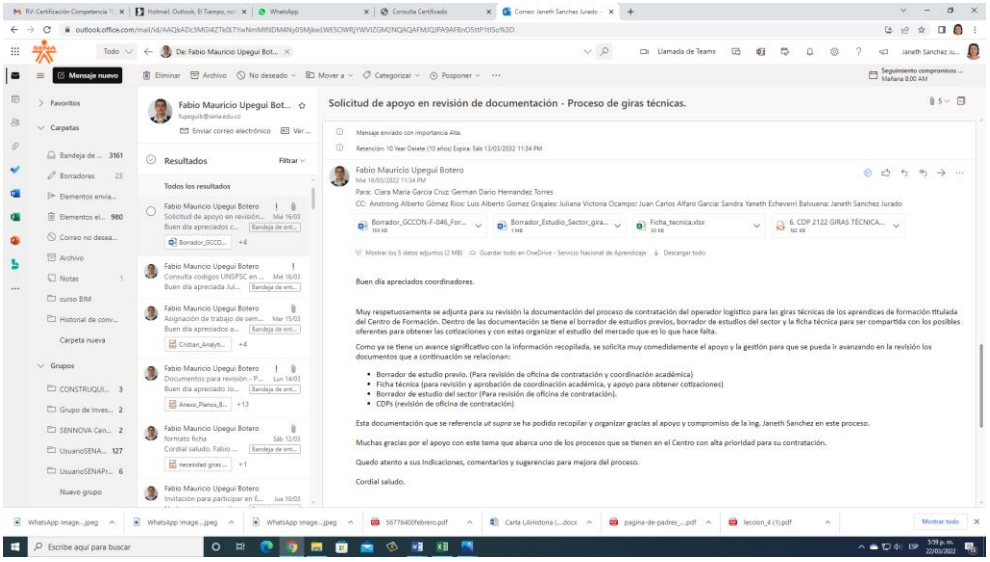
- Apoyo en la actualización de presupuesto, APU, especificaciones técnicas del Proceso de mantenimiento de fachadas
- Apoyo en la documentación del proceso de contratación del operador logístico para las giras técnicas de los aprendices de formación titulada del Centro de Formación.
- Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Marzo de 2022.

Evidencias:

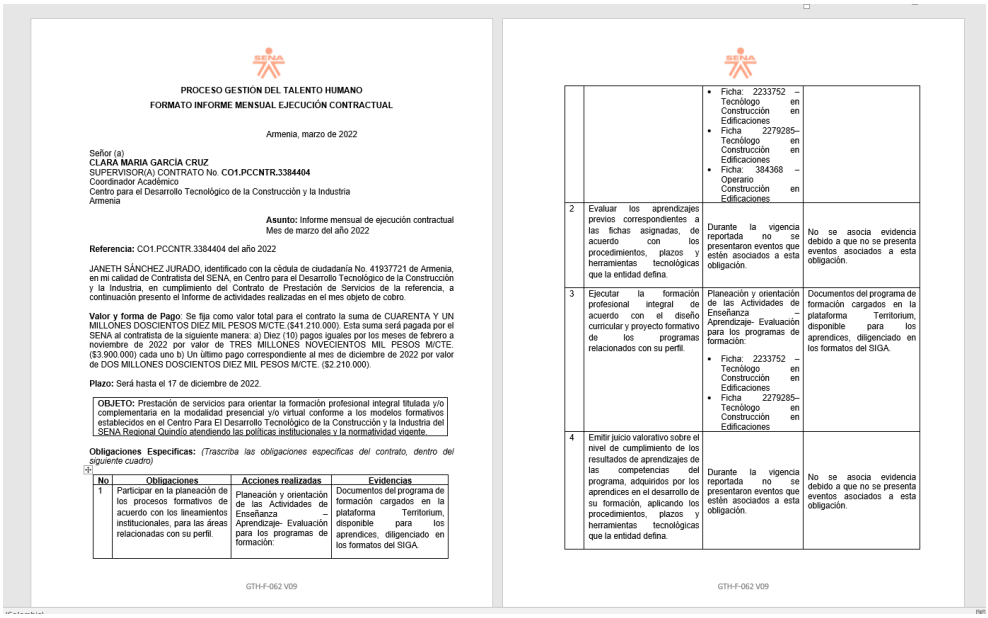
Email con archivo adjunto del proceso enviado jsabogalb@sena.edu.co el día 14 de marzo de 2022.



Email con archivo adjunto del proceso enviado cmgarciac@sena.edu.co el día 16 de marzo de 2022.



Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera Clara María García Cruz



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCÍA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3384404**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3384404 del año 2022

JANETH SÁNCHEZ JURADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41937721 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

GTH-F-062 V09

		• Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

GTH-F-062 V09

✓ **Obligación No. 27**

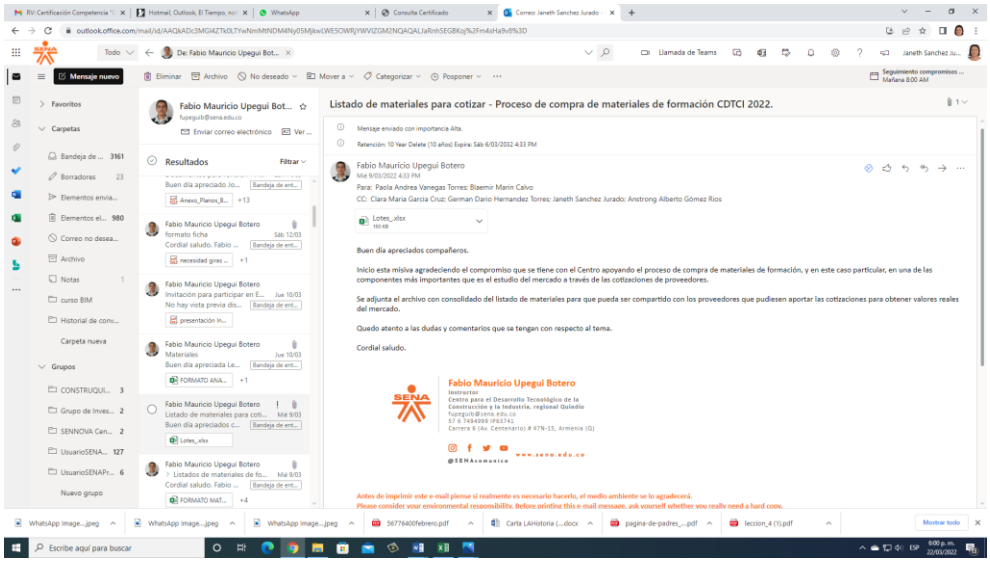
- Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Apoyar el proceso de consolidación de listado de materiales de formación del centro, con el fin de proceder a la cotización por parte de proveedores

Evidencias:

Email enviado a pavanegas@sena.edu.co, el día 09 de marzo de 2022

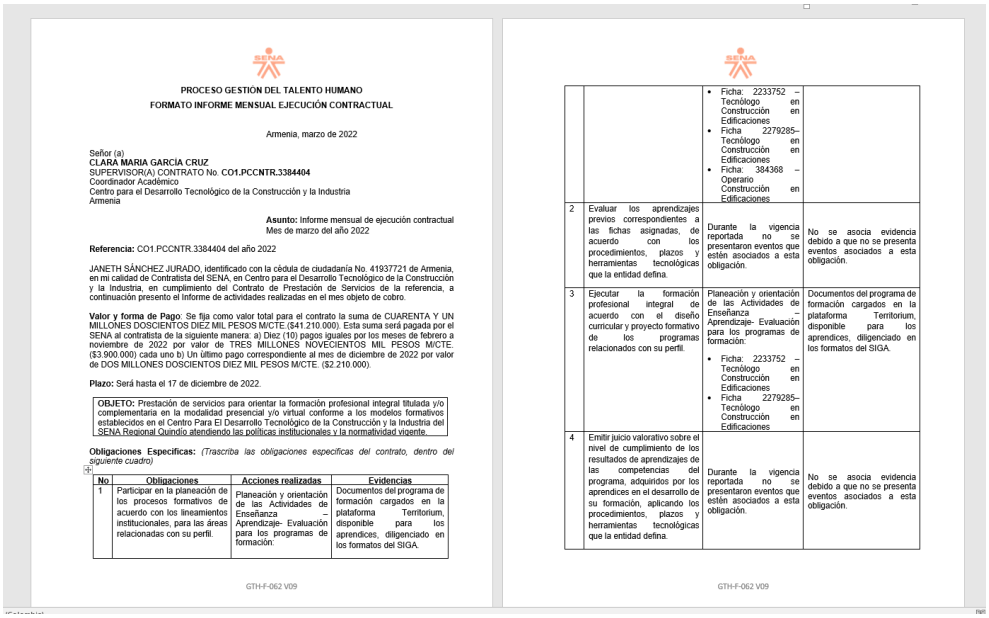


- ✓ **Obligación General No. 2.**
 - Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

- ✓ **Actividad Desarrollada:**
 - Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencias:

Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Marzo de 2022.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3384404**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3384404 del año 2022

JANETH SÁNCHEZ JURADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41937721 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

GTH-F-062 V09

		• Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones • Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

GTH-F-062 V09

✓ **Obligación General No. 3.**

- Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Participar en reunión para la preparación de documentación de Giras Técnicas 2022 el día 09 de marzo de 2022.

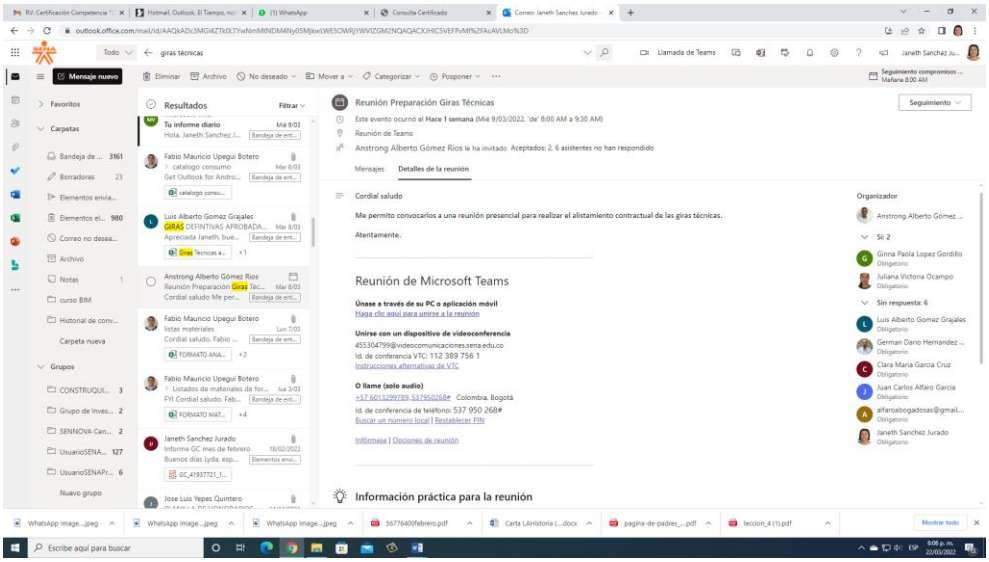
- Participar en el comité de evaluación y seguimiento ordinario ficha 2233752 el día 14 de marzo de 2022.

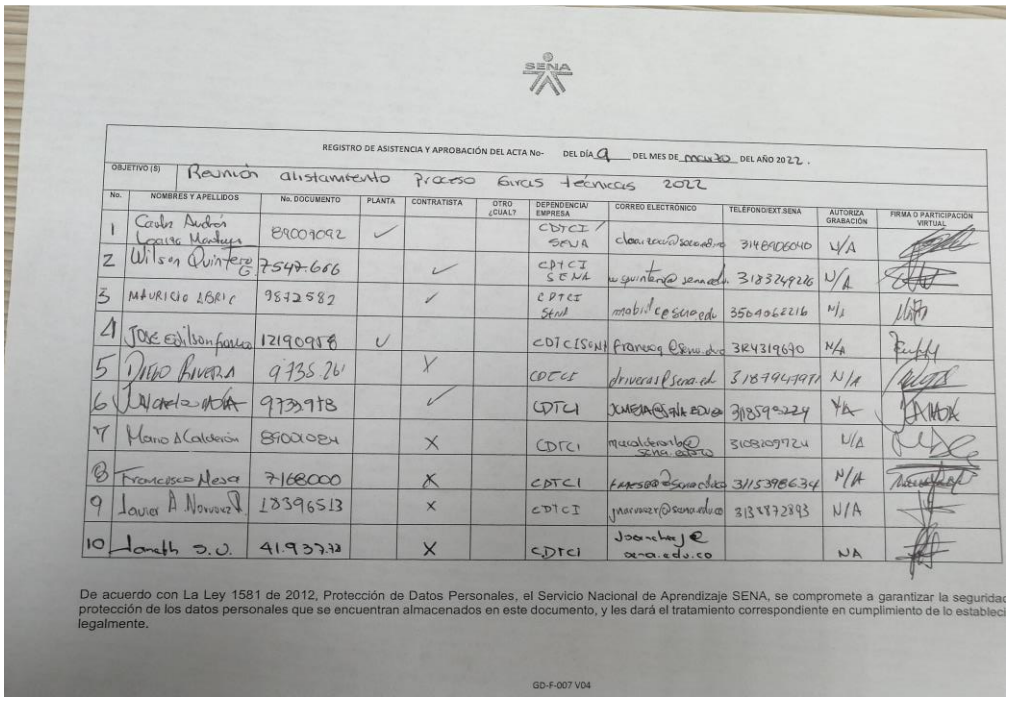
- Participar en reunión de Proceso de Certificación de Ensayos en el CDTCI el día 16 y 28 de marzo de 2022.

- Participar en reunión de Seguimiento compromisos Ejecución presupuestal 2022

Evidencias:

Email de citación.





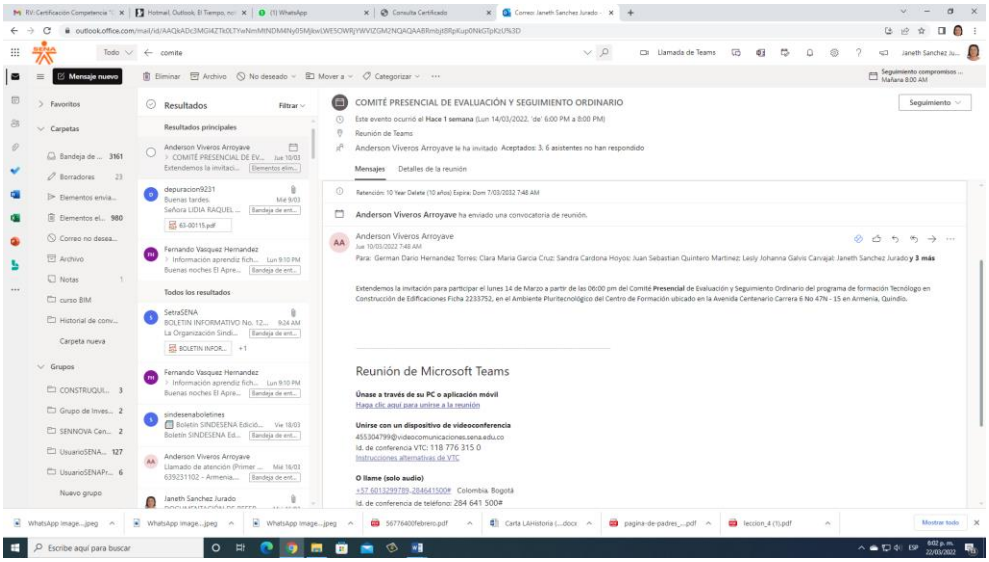
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 9 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2022.

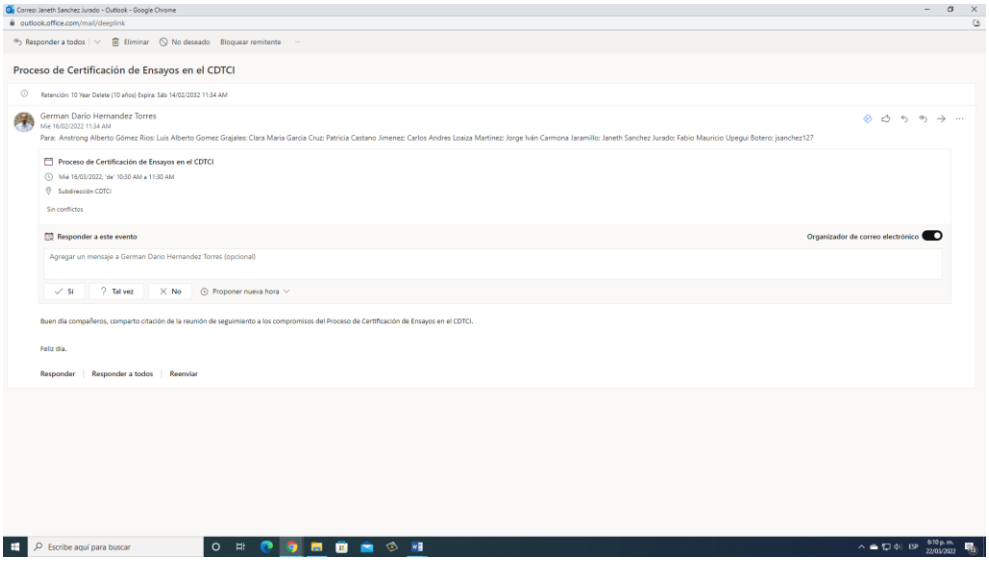
OBJETIVO (S): Reunión alistamiento proceso Giras técnicas 2022

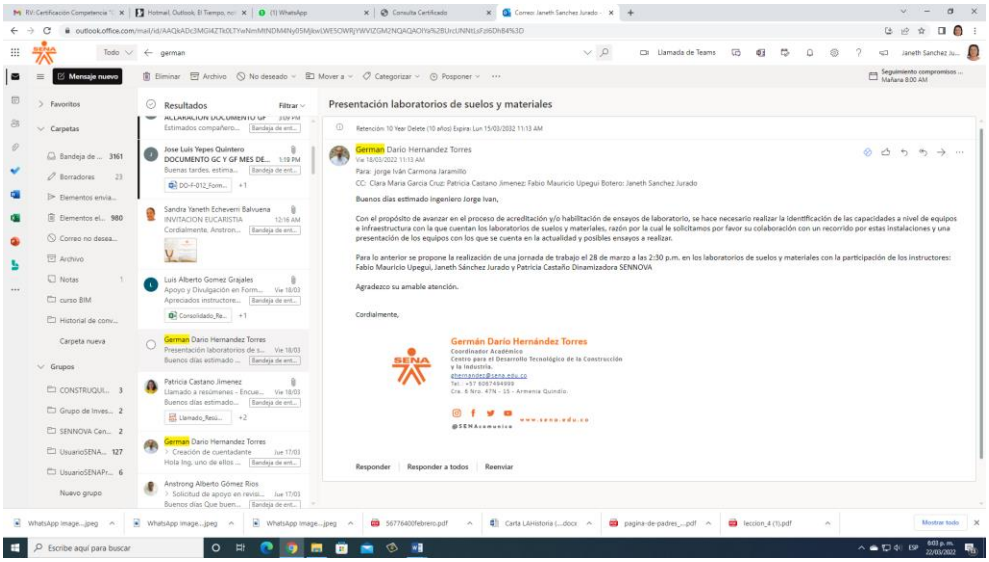
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Andres Lozano Montoya	8100908	✓			CDTCI / SENA		3148406040	N/A	
2	Wilson Quintero G.	7547.666		✓		CDTCI SENA		3183249216	N/A	
3	MAURICIO LEON C	9872582		✓		CDTCI SENA		3504062216	N/A	
4	JOSE EDILSON PARRA	12190988	✓			CDTCI SENA		3124319690	N/A	
5	DIEGO RIVERA	9735.761		X		CDTCI		3187947971	N/A	
6	[illegible]	9733978		✓		CDTCI		3118599224	N/A	
7	Mario A Calderón	8100108		X		CDTCI		3108209724	N/A	
8	Francisco Mesa	7168000		X		CDTCI		3115398634	N/A	
9	Javier A Narvaez	18396513		X		CDTCI		3138772893	N/A	
10	Hareth S.U.	41.937.72		X		CDTCI			NA	

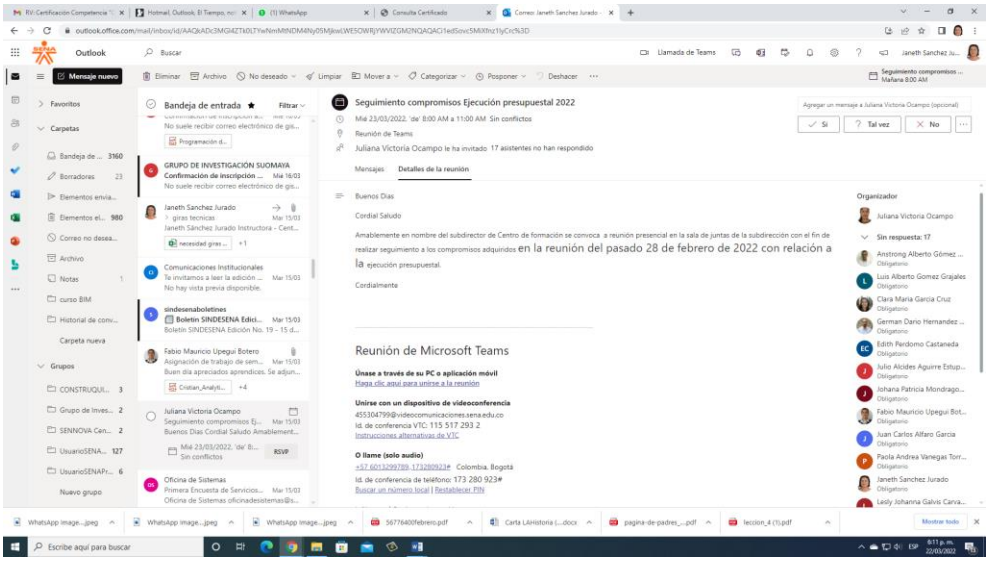
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04


COMITÉ PRESENCIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ORDINARIO
Reunión de Microsoft Teams


Proceso de Certificación de Ensayos en el CDTCI





- ✓ **Obligación General No. 6.**

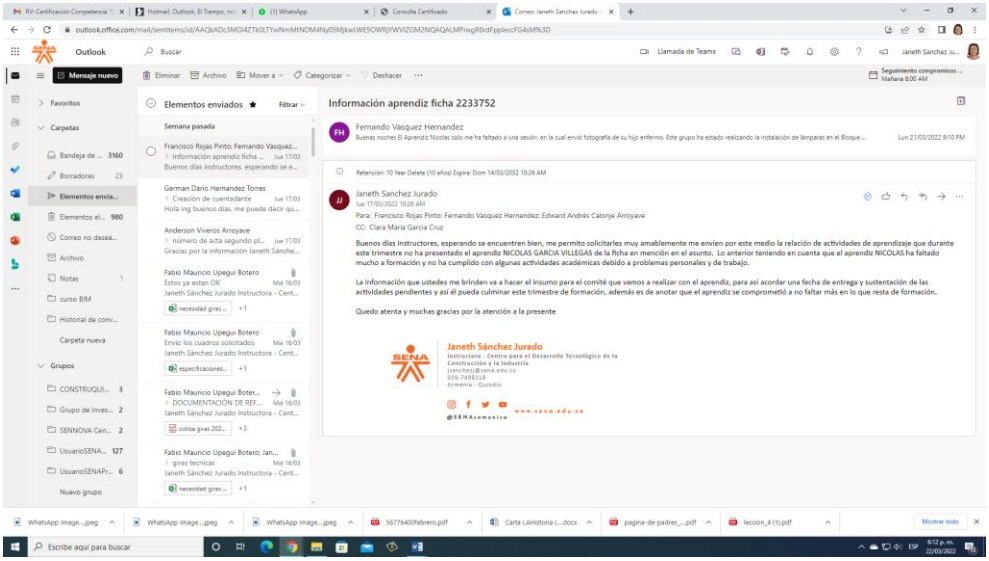
 - Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de Marzo.

Evidencias:

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de marzo.



✓ **Obligación General No. 12.**

- Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública
-

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Realizar curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública

Evidencias:

Certificado de aprobación generado por el aplicativo entregado con el presente informe mensual.



✓ **Obligación General No. 13.**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final
-

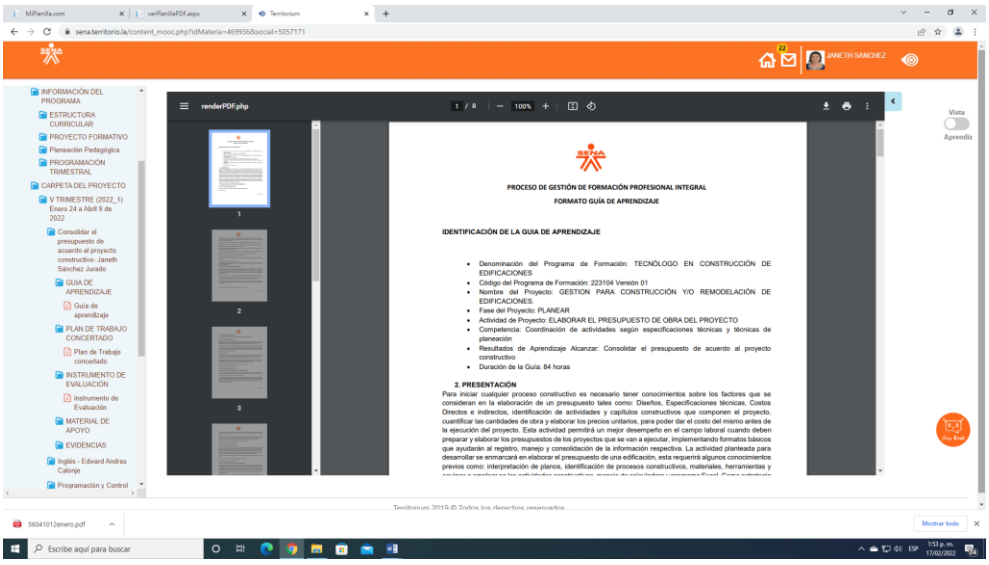
✓ **Actividad Desarrollada:**

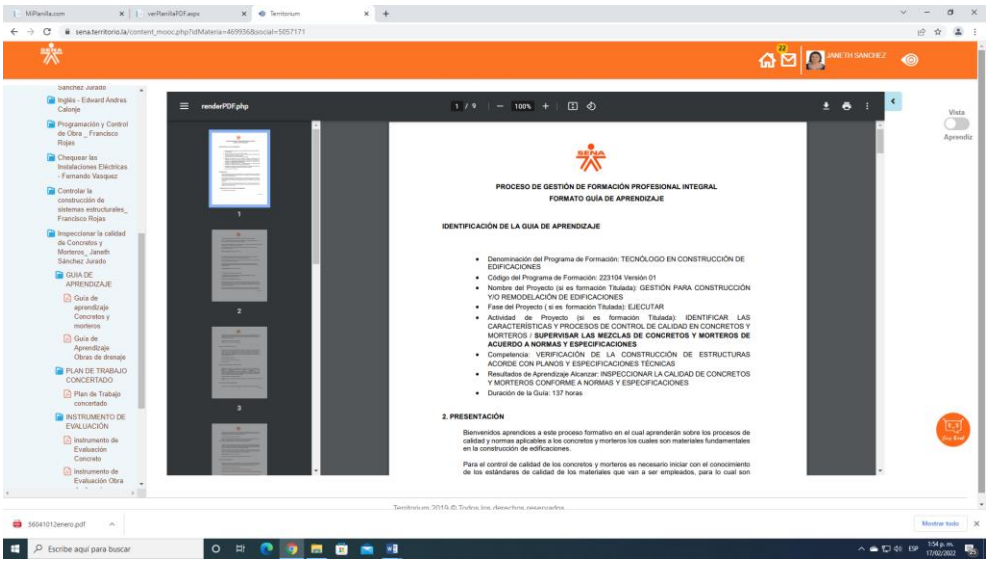
- Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio.

Evidencias:

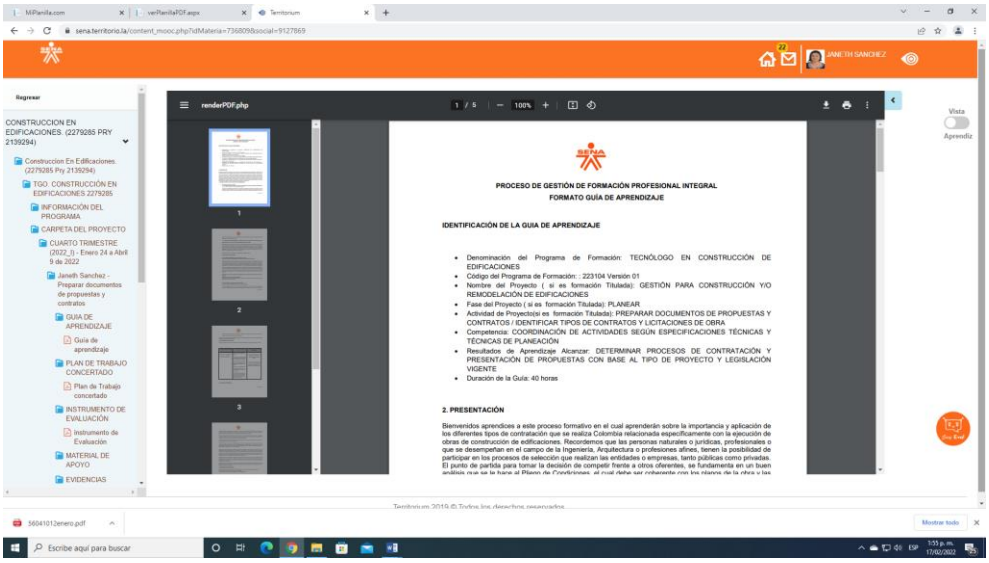
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones

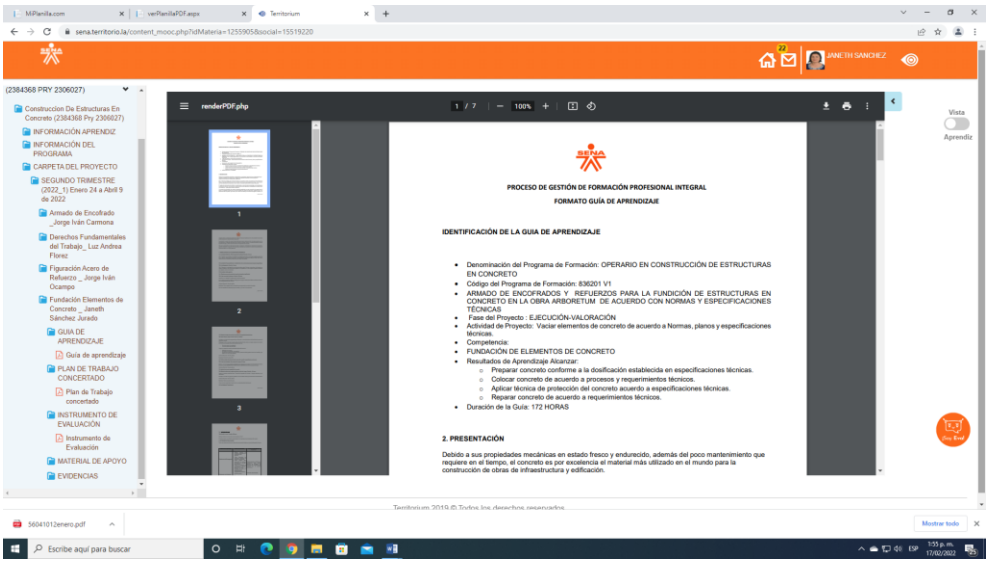




Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones



Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones



- ✓ **Obligación General No. 14.**

 - Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser

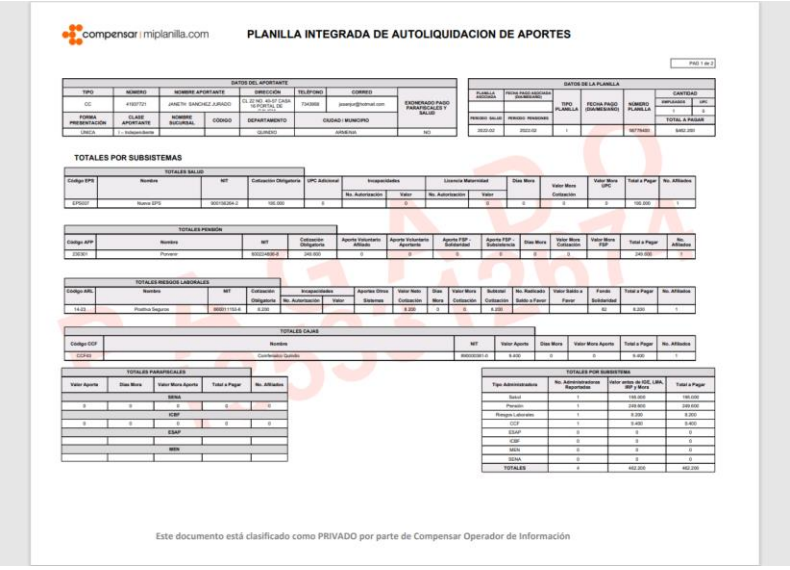
validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Marzo de 2022.

Evidencias:

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 56776400 por Aportes en línea, correspondiente al mes Febrero de 2022.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

✓ **Obligación General No. 19.**

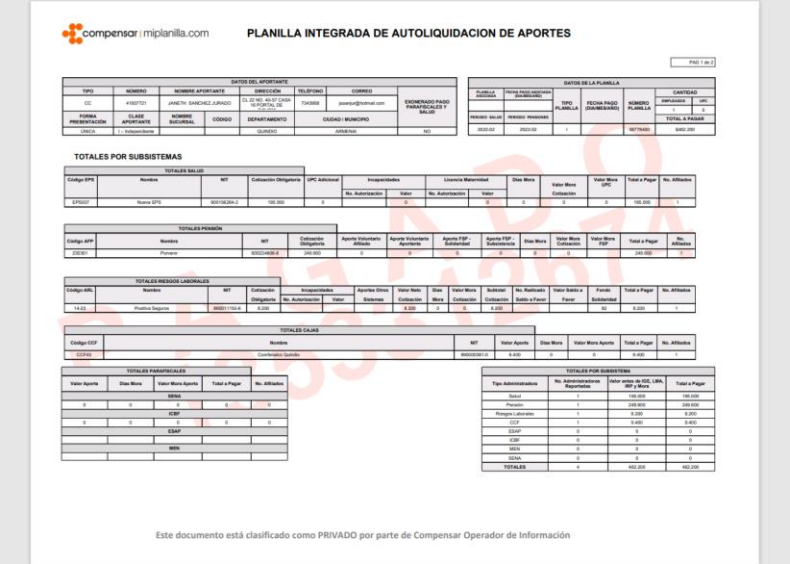
- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

✓ **Actividad Desarrollada:**

- Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Febrero de 2022.

Evidencias:

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 56776400 por Aportes en línea, correspondiente al mes Febrero de 2022.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

✓ **Obligación General No. 21.**

- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO**.**

✓ **Actividad Desarrollada:**

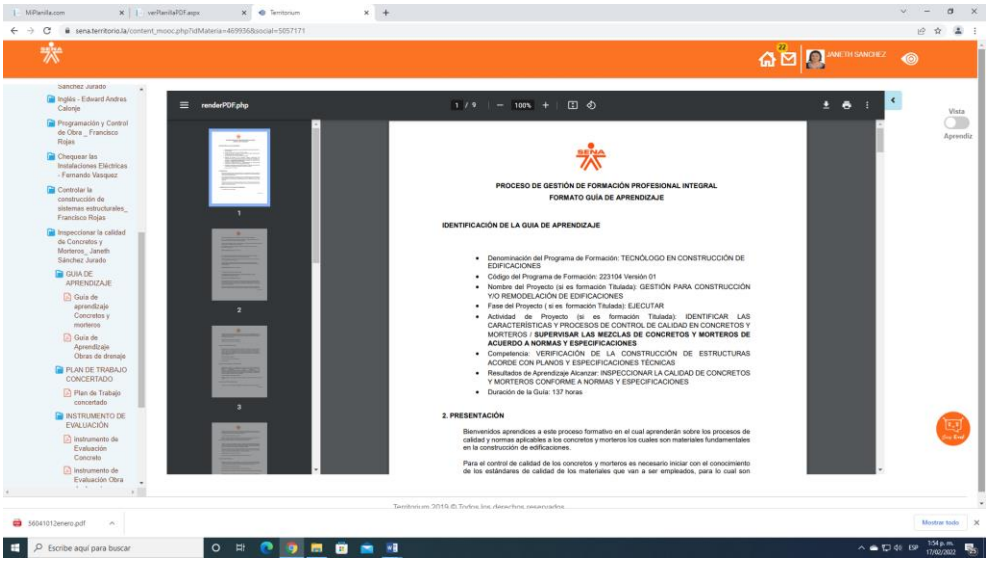
- Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
 - Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
 - Ficha: 384368 – Operario Construcción en Edificaciones

Evidencias:

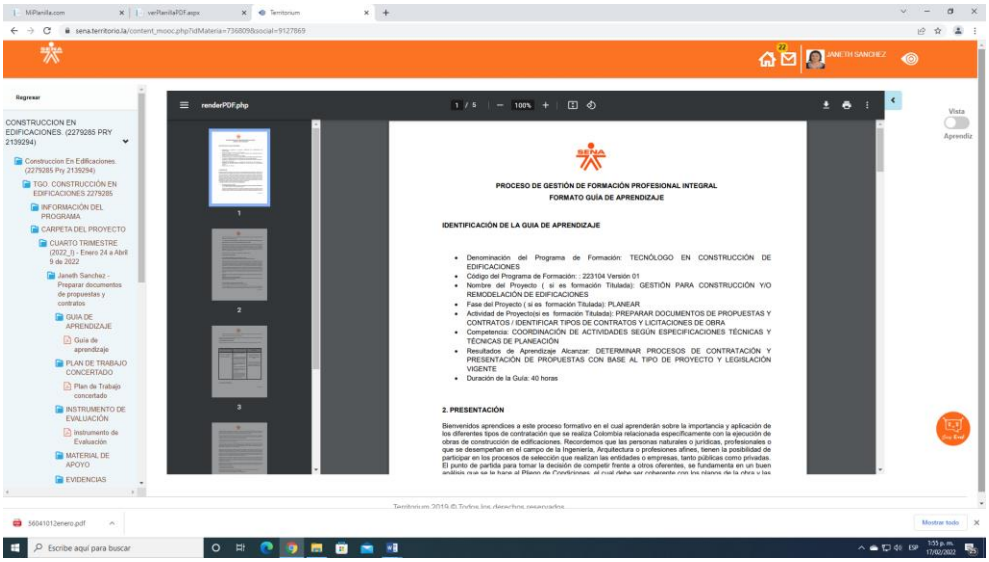
Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

Ficha: 2233752 – Tecnólogo en Construcción en Edificaciones





Ficha 2279285– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones


renderPDF.php
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Código del Programa de Formación: : 223104 Versión 01
Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): GESTIÓN PARA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES
Fase del Proyecto (si es formación Titulada): PLANEAR
Actividad de Proyectos(si es formación Titulada): PREPARAR DOCUMENTOS DE PROPUESTAS Y CONTRATOS / IDENTIFICAR TIPOS DE CONTRATOS Y LICITACIONES DE OBRA
Competencia: COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TÉCNICAS DE PLANEACIÓN
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: DETERMINAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CON BASE AL TIPO DE PROYECTO Y LEGISLACIÓN VIGENTE
Duración de la Guía: 40 horas
2. PRESENTACIÓN
Bienvenidos aprendices a este proceso formativo en el cual aprenderán sobre la importancia y aplicación de los diferentes tipos de contratación que se realiza Colombia relacionada específicamente con la ejecución de obras de construcción de edificaciones. Recordemos que las personas naturales o jurídicas, profesionales o que se desempeñan en el campo de la Ingeniería, Arquitectura o profesiones afines, tienen la posibilidad de participar en los procesos de selección que realizan las entidades o empresas, tanto públicas como privadas. El punto de partida para tomar la decisión de competir frente a otros oferentes, se fundamenta en un buen

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO	CL 22 NO. 40-57 CASA 16 PORTAL DE [illegible]	7343958	jasanjur@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I		56776400	$462.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.200				8.200	0	0	8.200			82	8.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	9.400	0	0	9.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	8.200	8.200
CCF	1	9.400	9.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	462.200	462.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41937721	JANETH SANCHEZ JURADO	CL 22 NO. 40-57 CASA 16 PORTAL DE [illegible]	7343958	jasanjur@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I		56776400	$462.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 41937721 | SANCHEZ JURADO JANETH | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.560.000 | 249.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.560.000 | 195.000 | 14-23 | 1.560.000 | 1 | 8.200 | CCF43 | 1.560.000 | 9.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	JANETH SANCHEZ JURADO	**Nit:**	41937721
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Febrero 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Febrero 2022
Número de radicación:	56776400	**Total a pagar:**	$462,200
Fecha de vencimiento:	04/03/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	04/03/2022	**Número de administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	1353312674
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$8,200
230301	800224808	Porvenir	1		$0.00	$249,600
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	1		$0.00	$9,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0.00	$195,000
						$462,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos**

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.

certicámara. Acerca de los certificados SSL

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

Powered by Cenet Edinet

27001 CO-SI006-1 CO-SC5892-16

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia Su dirección IP actual es: **10.0.66.31**

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JANETH SANCHEZ JURADO

C.C 41.937.721

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de marzo 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76809174000